

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY Nº 21.053
PARTIDA 22, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(Informe al mes de SEPTIEMBRE de 2018)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2018, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2018 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	4	16	8	8	0	8	0
01 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	2	9	4	5	0	5	0
01 Secretaría	1	4	2	2	0	2	0
04 Gobierno Digital	1	5	2	3	0	3	0
05 Consejo de Auditoría Interna Gral. De Gobierno	0	0	0	0	0	0	0
06 Consejo Nacional de la infancia	0	0	0	0	0	0	0
Total	6	25	12	13	0	13	0

(*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2018, LEY N° 21.053
PARTIDA 22, MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(Informe al mes de SEPTIEMBRE de 2018)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	01 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión , imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado , desagregado por programas.	30/04/18	ORD. N°627 Recibido 07/05/18 (bajar archivo)	Informa: montos de los gastos por este concepto, nombre campaña de avisaje, desagregada por medios nacionales y/o regionales, y tipo de compra o contratación.
		30/07/18	ORD. N°1156 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: montos de los gastos por este concepto, nombre campaña de avisaje, desagregada por medios nacionales y/o regionales, y tipo de compra o contratación, inv. Nacional, inv. regional, para los programas 01,04,05 al 30/06/2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 22 de la Partida	02 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575" , en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras , su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados , todo lo	30/04/18	ORD. N°627 Recibido 07/05/18 (bajar archivo)	Informa: que no se han ejecutado gastos para los programas 01,04,05,06 al 31 de marzo de 2018.
		30/07/18	ORD. N°1156 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: montos ejecutado al segundo trimestre de 2018, para los programas: 01,04,05, en capacitación y perfeccionamiento. Adicionalmente, indica: periodo, entidades ejecutoras, mecanismos de adjudicación, funcionarios capacitados, monto.



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
	anterior, desagregado por programas.	30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 21 de la Partida	04 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/18	ORD. N°627 Recibido 07/05/18 (bajar archivo)	Informa: que 6 Mujeres hacen uso del Permiso por lactancia, indicando fechas de inicio y término. Asimismo, agrega que no hay hombres con uso de permiso Parental Post Natal Masculino.
		30/07/18	ORD. N°1156 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: que 5 Mujeres hacen uso del Permiso por lactancia, indicando fechas de inicio y término. Asimismo, agrega que no hay hombres con uso de permiso Parental Post Natal Masculino, al segundo trimestre de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Asociada al Subtítulo 21 de la Partida	05 MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA; Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	30/04/18	ORD. N°627 Recibido 07/05/18 (bajar archivo)	Informa: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, desagregado por mes, sexo, Planta, Contrata y Honorarios, porcentajes de tipo de contratación al primer trimestre. El total informado asciende a \$ 995 millones.
		30/07/18	ORD. N°1156 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, desagregado por mes, sexo, Planta, Contrata y Honorarios, porcentajes de tipo de contratación. Se da cuenta del total general de 378 funcionarios con un gasto, trimestral período abril- junio de 2018, que asciende a \$ 2.699 millones.
		30/10/18		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/19		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA 22.01.01 Asociada a todo el Programa	<u>02 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:</u> Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe consolidado que contenga un detalle de las actividades o acciones ejecutadas o encomendadas por la Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, la Comisión Asesora Ministerial para la Promoción y Respeto de los Derechos de las Personas en la Administración del Estado y la Comisión Asesora Ministerial para la Probidad Administrativa y la Transparencia de la Función Pública, especificando los gastos en personal, en estudios e investigaciones y en difusión que en cada caso corresponda. El informe incluirá, además, los resultados de dichas actividades o acciones, así como las estrategias emprendidas para garantizar adecuados niveles de coordinación con otras instancias gubernamentales abocadas a las mismas temáticas.	30/04/18	ORD. N°627 Recibido 07/05/18 (bajar archivo)	Informa: Al primer trimestre de las actividades, gasto en capacitación, publicidad, comisiones de servicio en el país y en el extranjero para los Programas: Oficina Nacional de Asuntos Religiosos , Comisión Asesora para la Promoción de los Derechos de las personas ante la Administración del Estado, Comisión Asesora Ministerial para la Probidad Administrativa y la Transparencia de la Función Pública. Además, adjunta cuadro resumen con el número de actividades por tipo y sector cubierto y realizadas en los ámbitos: Ley del lobby –DIP- PMG-SAIP- Transparencia Activa, juntamente con el detalle del Gasto en Personal.
		30/07/18	ORD. N°1156 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: detalle de las actividades, los gastos en personal, en estudios e investigaciones y en difusión para los Programas: Oficina Nacional de Asuntos Religiosos, Comisión Asesora para la Promoción y Respeto de los Derechos de las personas en la Administración del Estado, Comisión Asesora Ministerial para la Probidad y Transparencia Administrativa, Gobierno Digital , al segundo trimestre de 2018.
		30/10/18		
		30/01/19		
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	<u>01 GOBIERNO DIGITAL:</u> Este programa tendrá por objetivo definir e implementar las políticas de gobierno digital, coordinando, orientando y apoyando transversalmente a las instituciones del Estado en el uso estratégico	30/04/18	ORD. N°411 Recibido 04.04.18 (bajar archivo)	Informa: Metas, Objetivos y Cronogramas de Implementación año 2018 para los Programas: ChileAtiende – Seguridad de la Información- Política de Datos Abiertos – Habilidades para el Gobierno Digital –



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	N° DOCUMENTO Y FECHA DE RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
22.01.04 Asociada a todo el Programa	de las tecnologías de información y comunicación (TIC).			Agenda Digital 2020 – PMG Gobierno Digital – Estudio Indicador de Gobierno Digital – Digitalización de Trámites.
	Antes del 31 de marzo de 2018 el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República deberá informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las metas, objetivos y cronograma de implementación de este programa para el precitado año.	30/04/18	ORD. N°627 Recibido 07/05/18 (bajar archivo)	Informa: del cumplimiento de metas para el primer trimestre de 2018 en los diferentes programas de Gobierno Digital.
	Trimestralmente, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, informará a dicha Comisión sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas.	30/07/18	ORD. N°1156 Recibido 01/08/18 (bajar archivo)	Informa: proyectos, meta, actividades, medio de verificación / meta, período comprendido. Asimismo, detalle de actividades ó acciones ejecutadas, habilitantes para el Gobierno Digital, claveúnica, uso de firma electrónica avanzada, agenda digital 2020, PMG de Gobierno Digital, PMG de la seguridad de la información, estudio indicadores de Gobierno Digital y Digitalización de trámites.
		30/10/18		
		30/01/19		